LUNES, 29 DE ABRIL DE 2019 ABC
abcdesevilla.es/economia

Cambio de tendencia

Las siembras del arroz prevén un auge del grano largo para la exportación

▸ La cláusula de salvaguardia y el ataque de plagas al grano redondo en 2018 frenarían el crecimiento de este tipo de arroz, que se comercializa en España

INMA LOPERA
SEVILLA

A diferencia de los tres últimos años, con un crecimiento continuado de las siembras de arroz de grano redondo o japónica, que se comercializa en el mercado interior y que tiene su público en la provincia, en esta campaña se prevé «un cambio de tendencia». Así lo afirma el director gerente de la Federación de Arroceros de Sevilla, Manuel Cano, que apunta que «los agricultores vienen manifestando su intención de sembrar en esta campaña el grano largo o índica, al que muchos habían dado la espalda en los últimos años por lo que, a priori, prevemos que el 60% de la superficie arrocera se dedicará a esta variedad, mucho más demandada en el mercado europeo, rompiendo el reequilibrio de variedades conseguido a nivel nacional».

Las razones que explican este giro y que el arroz índica vuelva a subir tras varias campañas en caída son principalmente dos. Por un lado, la imposición de aranceles a las importaciones europeas de arroz procedentes de Camboya y Birmania, tras la aprobación de la cláusula de salvaguardia. Una medida que frena la llegada masiva de producto asiático que venía entrando a coste cero a Europa tras la iniciativa EBA («Everything But Arms», todo menos las armas) y que, presumiblemente, permitirá recuperar cuota del mercado europeo para el arroz español, recuperando también los precios.

El cultivo
Los arroceros ya tienen preparadas las tierras para dar comienzo a las siembras del arroz

España había visto reducida su cuota de exportación al mercado europeo en 90.000 toneladas debido al incremento de las importaciones de origen asiático, y ha sufrido en los dos últimos años una reducción de los precios de mercado del arroz índica de un 10%. Además, como consecuencia de ello, ha perdido 22.000 hectáreas de cultivo al pasar de las 122.000 de 2012 a las 104.000 de 2018.

La aplicación de la cláusula de salvaguardia en enero de este año ha contribuido a una moderada recuperación de los precios, al menos en el arroz cáscara. Una recuperación que ha permitido a la margen izquierda del Guadalquivir (donde se cultivan 45.000 toneladas de arroz) comercializar a mejores precios, con la variedad puntal (grano largo) a 329 euros la tonelada y la variedad JSendra (grano redondo) a 338 euros la tonelada.

Por el otro lado, está el ataque de las plagas, que en la última campaña se han cebado con las cosechas de arroz de gra-

RAÚL DOBLADO

Sostenibilidad, vanguardia tecnológica y calidad para un sector con grandes retos

De las 120.000 hectáreas de arroz que se cultivan en España, 40.000 se cosechan en Andalucía y casi 38.000 en la provincia de Sevilla, que lidera la producción nacional. El sector genera anualmente alrededor de 150 millones de euros y crea unos 400.000 jornales al año, siendo un motor económico primordial para pueblos como Isla Mayor, Los Palacios y Villafranca, Puebla del Río, Utrera, o Lebrija, entre otros.

Más del 90% del arroz sevillano se cultiva bajo los estándares sostenibles de la producción integrada, una marca y una garantía de respeto al medio ambiente para una cosecha anual que ronda las 330.000 toneladas.

La cooperativa Arrozúa, situada en Isla Mayor, produce el 40% del arroz sevillano, aglutinando a unos 800 agricultores que cultivan una superficie de 12.800 hectáreas de arroz. Entre sus instalaciones se incluyen dos plantas de descascarado, siete secaderos mecánicos y un molino para arroz blanco. Esta empresa, dedicada al secado, almacenamiento, elaboración, envasado, distribución y comercialización de arroz cáscara y blanco, se sitúa a la vanguardia tecnológica del sector arrocero nacional, gracias a la implementación de un sistema de control de procesos puntero y novedoso que permite controlar de forma exhaustiva la producción desde el arroz almacenado en silos hasta el arroz envasado, optimizando la trazabilidad del producto, eliminando fallos humanos y controlando temperaturas y humedades.

Así se produce un grano de la máxima calidad que viaja a todo el mundo gracias también a referentes industriales como Herba, (la división arrocera del gigante alimentario Ebro Foods, líder mundial en producción de arroz), ya que su apuesta por la innovación y la internacionalización ha dado estabilidad y prosperidad a los agricultores de la marisma sevillana. El 95% del arroz que procesa Herba en sus instalaciones de Sevilla, concretamente en San Juan de Aznalfarache, es de origen local.

Frente a estas fortalezas, el arroz se enfrenta a grandes retos, como el incremento de las plagas y las dificultades para atajarlas en tierras de marisma, en la que no es posible la rotación de cultivos; el problema del agua y la esperada modernización del riego de la margen derecha del Guadalquivir, proyecto que lleva años estancado; así como la amenaza de las importaciones de terceros países.

no redondo, siendo esta variedad la principal afectada por los ataques de pyricularia y de pudenta, por lo que son muchos los agricultores «que no quieren volver a tener problemas con el grano redondo y se van a pasar al grano largo», comenta Manuel Cano.

Las siembras

Los arroceros tienen ya preparadas las tierras para comenzar las siembras «en cuanto cesen las lluvias, ya que la superficie debe secar muy bien antes del abonado necesario previo al llenado de las tierras». El agua es imprescindible para el cultivo del arroz, por lo que muchos arroceros han decidido esperar antes de sembrar a la próxima reunión de mayo de la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en la que se analizarán los niveles acumulados en los embalses tras las últimas precipitaciones y se revisarán las dotaciones hídricas concedidas al cultivo para la actual campaña de riego.

Una dotación que comprende 300 hectómetros cúbicos aprobados, «cien menos que en una campaña normal», señala el gerente de la Federación, por lo que de no ampliarse en mayo «obligará al sector arrocero a establecer turnos para regar».

Además del agua, la cosecha dependerá de cómo le afecten al cultivo en esta campaña las plagas y enfermedades, por lo que el gerente de la Federación de Arroceros de Sevilla denuncia las crecientes limitaciones que impone la legislación europea en el uso de materias activas, que dificultan el desarrollo del arroz «con todas sus garantías».

Mercado

Mercado casi sin actividad

El lampante baja a 2.0001.950 €/tn. El aceite virgen continúa a partir de 2.200 €/tn., y la calidad virgen extra cotiza a partir de 2.600 €/tn. Fuente: Oleoestepa.

Sin cambios en los precios

Sigue sin operar el trigo blando ni el trigo duro del grupo 1. El maíz está a 183-185 €/tn. Sin operaciones para el girasol convencional ni para el alto oleico. Fuente: Lonja de Sevilla.

Gordal y manzanilla

La aceituna gordal entamada, de tamaño medio (100-110) cotiza a 1,11 €/Kg. La manzanilla clasificada tamaño 240 cotiza a 1,44 €/Kg., habiendo gran demanda. Fuente: Asaja.

Al alza el lechón blanco

El lechón ibérico baja y fija su precio en 1,34 €/libra. El lechón blanco continúa con la tendencia alcista y se pone esta semana en 66 €/unidad. El cebo baja y cotiza a 19,70 €/@, y el cebo campo también cede y cotiza a a 22,80 €/@. Fuente: Araporc.

Oferta válida hasta el 30/04/2019. Importe máximo del préstamo: 80% del Valor de Tasación o Valor de Mercado (el menor de ellos) para 1a vivienda o 2a vivienda. Plazo Máximo de Amortización: 30 años para 1a vivienda y 25 años para la 2a vivienda (la edad del titular más el plazo en años no podrá superar los 75 años). El primer año se aplicará un tipo de interés del 2,25%, a partir del mes 12 se aplicará Euribor+1,50%(revisable anualmente)(TAE Variable desde el 2,10%), condicionado a que el cliente tenga contratados una serie productos. El tipo de interés variable se puede ver aumentado hasta Euribor+2,25%(revisable anualmente)(TAE Variable desde 2,35% si no tiene contratados los productos indicados a continuación: Nómina o ingresos recurrentes superiores a 1.800€, contratar un seguro de vida, tarjeta de crédito de Caja Rural del Sur y gastos en compras en el año por un importe superior 1.200€, contratar un seguro de hogar. Esta TAE variable ha sido calculada bajo la hipótesis de no variación de los índices de referencia, por tanto, esta 1AE variablevariara con las revisiones de tipo de interes (Euribor publicado el 4 de diciembre de 2018). Gastos asociados para su cálculo si cumples todas las condiciones: Seguro Multirriesgo hogar (180,23€ anuales), seguro de vida (278,18€ anuales) y la tarjeta de crédito (30€ anuales). Gastos asociados para su cálculo si no cumple las condiciones: Seguro obligatorio de incendios y daños (89,49€ anuales). Comisión de apertura será del 1,5% sobre el importe concedido del préstamo con un importe mínimo de 300€. Los costes de tasación (326,70€), gastos de gestoría (356,95€), IAJD de Andalucía (2.340€ - este impuesto puede variar por Comunidad Autónoma), así como los gastos de notaría y registro no se imputarán al cliente, haciéndose cargo de ellos Caja Rural del Sur en su totalidad, independientemente del importe de éstos. Compensación por desistimiento del 0,50% los 5 primeros años, que pasará a ser 0,25% el resto de los años. Compensación por riesgo de tipo de interés en caso de amortización anticipada, total o parcial: 2,50% del capital amortizado anticipadamente, siempre que se produzca para el Banco una pérdida de capital por riesgo de tipo de interés, conforme a lo dispuesto en la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España. Financiación sujeta a aprobación de la Entidad. En caso de incumplimiento de los compromisos derivados del contrato de préstamo garantizado con hipoteca, existe el riesgo de pérdida de la vivienda. En caso de impago y en todos los supuestos de vencimiento anticipado, previa notificación en el domicilio que usted indique a efectos de ejecución hipotecaria podrá la Entidad proceder contra usted por acción personal o por acción real contra la finca hipotecada, pues usted responderá frente a la Entidad del pago del préstamo con todos sus bienes presentes y futuros, no sólo con la finca hipotecada. Conforme al artículo 105 de la Ley Hipotecaria y al artículo 1911 del Código Civil. En tu oficina tienes a tu disposición la información precontractual (FIPRE). En caso de aprobación se facilitará la información personalizada (FIPER) u Oferta Vinculante. Si el préstamo hipotecario sobre la vivienda a adquirir se formalizará en el territorio de la Comunidad de Andalucía tendrá derecho a que se le entregue un índice de documentación de entrega preceptiva (DIPER), en el que se relacionen todos los documentos que se le han de suministrar de forma obligatoria hasta su formalización. Las entidades aseguradoras son: Seguros Generales Rural, S.A. de Seguros y RGA Seguros y Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. El valor del Euribor tomado para el cálculo es del -0,147% correspondiente al Euribor publicado el 04 de diciembre de 2018 en el BOE. La cuota mensual variará en función de las variaciones del Euribor. La simulación se ha realizado para una operación de 150.000€ a 30 años. La TAE variable podrá variar en función del importe y del plazo.